



### INFORME DE SUPERVISION No. 04

**FECHA:** Mayo 07 de 2026

Informe de supervisión a la ejecución del contrato No 1000-10-01-032-2026, suscrito con **JULIANA AGUDELO ECHAVARRIA** con cédula de ciudadanía No 1.047.972.826.

<b>INFORMACION BASICA CONTRATO No</b>	1000-10-01-032-2026
<b>FECHA DEL CONTRATO</b>	22/01/2026
<b>CONTRATISTA</b>	JULIANA AGUDELO ECHAVARRIA
<b>IDENTIFICACION CONTRATISTA</b>	CC 1.047.972.826
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL, ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HELICONIA.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$21.000.000
<b>VALOR ADICION</b>	\$ 0
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$ 21.000.000
<b>FECHA ADICION</b>	N/A
<b>FECHA DE INICIO SEGÚN ACTA</b>	26/01/2026
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	18 de agosto de 2026

#### 1. ESTADO DE AVANCE Y ACTIVIDADES

Según lo dispone la ley 1474 de 2012, en su artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

**1.1 TÉCNICO:** se validó el informe presentado por el contratista y se verificó la realización efectiva de las mismas que se anuncian a continuación:

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:** En cumplimiento a las obligaciones contractual, del 01 de al 30 de abril de 2026:

<b>Actividades o productos contratados</b>	<b>Actividades realizadas durante el periodo</b>
1. Brindar acompañamiento profesional a los individuos y familias que acuden a la Comisaría de Familia del municipio	Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de abril de 2026, la contratista brindó acompañamiento profesional integral en los siguientes casos: ✓ La contratista brindo acompañamiento profesional a individuos y familias que acudieron a la Comisaría de Familia, realizando orientación psicosocial en casos relacionados con violencia intrafamiliar, conflictos familiares y pautas de crianza



	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Brindó atención de caso remitido por hospital (odontología) por presunta negligencia, brindando orientación y pautas de crianza.</li></ul>
<p>2. Apoyar con la realización de visitas domiciliarias y emitir los diferentes conceptos integrales con respecto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) con procesos de VIF, Abuso Sexual, Violencia Contra Mujer, PARD, de conformidad a la normatividad vigente</p>	<p>Entre el 01 y 30 de abril la contratista apoyó con la realización de tres (3) visitas domiciliarias de verificación de derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ La contratista apoyo la realización de visitas de verificación de derechos, incluyendo articulación con equipo interdisciplinario (gerontología), así como la elaboración de informes técnicos derivados de visitas realizadas previamente.</li><li>✓ La contratista apoyó en la elaboración de informe de verificación de derechos correspondiente a visita realizada en el mes anterior y se efectuó visita a persona mayor en condición de vulnerabilidad, emitiendo concepto técnico sobre su situación. Asimismo, se realizó intervención en casos reportados por el equipo EBS relacionados con personas mayores en riesgo.</li><li>✓ La contratista apoyó en la realización de visita de verificación de derechos a NNA en articulación con la policía nacional.</li></ul>
<p>3. Apoyar en la ejecución de programas y proyectos que se estipulen alrededor de la educación, la familia, la niñez, juventud y equidad de género a la calidad de vida, desarrollo y bienestar de los habitantes del municipio de Heliconia</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La contratista apoyó en la ejecución de programas institucionales orientados a la niñez, familia y comunidad, destacando la participación en la estrategia “Brújula”, mediante la elaboración de actas de reunión y asistencia a encuentros de planificación.</li><li>✓ La contratista apoyó en la planeación de actividades interinstitucionales para la conmemoración del Día del Niño, en articulación con diferentes dependencias municipales.</li></ul>
<p>4. Efectuar actividades que mejoren la calidad de vida de NNA y equidad de género con el fin de dar cumplimiento a programas y proyectos que se establezcan en la administración municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La contratista realizó actividad educativa en la Institución Educativa San Rafael dirigida a estudiantes de grados 6°, 10° y 11°, en articulación con la Secretaría de Salud, abordando temáticas relacionadas con derechos humanos, prevención del consumo de vapeadores, enfermedades respiratorias (IRA), enfermedades diarreicas (EDA) y equidad de género.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La contratista, participó en la celebración del Día del Niño, contribuyendo a la promoción de derechos y fortalecimiento de entornos protectores.</li></ul>
5. Elaborar conceptos disciplinarios que resulten de las visitas domiciliarias que soporten la toma de decisiones sobre las medidas idóneas para el restablecimiento de derechos a la niñez que adopta la autoridad competente.	<p>Durante el periodo 01 al 30 de abril: Elaboró informes de atención psicosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ La contratista elaboró informes técnicos derivados de visitas de verificación de derechos, los cuales sirvieron como insumo para la toma de decisiones dentro de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos.</li></ul>
6. Atender y tramitar de manera oportuna los diferentes asuntos de trabajo social que requiera del apoyo profesional ya sea de manera presencial, telefónica o vía internet	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La contratista atendió de manera oportuna los diferentes requerimientos de usuarios, incluyendo recepción de solicitudes, orientación frente a procesos activos de violencia intrafamiliar, entrega de material educativo (folletos de pautas de crianza) y acompañamiento en casos remitidos por entidades como el hospital y el ICBF.</li><li>✓ La contratista brindó atención en casos de personas mayores en situación de abandono o vulnerabilidad, incluyendo intervención en contexto hospitalario.</li></ul>
7. Apoyar con las respuestas de las PQRS relacionadas con el objeto social y asignadas por el supervisor del contrato.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ No se ejecutó durante el periodo de seguimiento</li></ul>
8. Acompañar el fortalecimiento de las diferentes campañas que se establezcan a nivel nacional y departamental en contra del maltrato, VIF, abuso sexual y violencia contra la mujer	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La contratista realizó acompañamiento en actividades de sensibilización y conmemoración, como el acto en memoria de las víctimas del conflicto armado y actividades institucionales orientadas a la promoción de derechos.</li><li>✓ La contratista realizó acompañamiento en el programa radial en relación a la conmemoración del día del niño.</li></ul>



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE HELICONIA  
Nit. 890 982 494 – 7

9. Apoyar al área legal durante las medidas de protección, alimentos, regulación de visitas y custodia para menores, incluyendo traslado a instituciones.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La contratista apoyó en las audiencias relacionadas con procesos de violencia intrafamiliar y en diligencias asociadas a la asignación de cuidados de personas mayores.</li><li>✓ La contratista, apoyó en la recepción de solicitud para conciliación de visitas y alimentos, dando inicio al trámite correspondiente.</li><li>✓ La contratista apoyó en la audiencia sobre cuidados de persona mayor</li></ul>
10. Brindar apoyo en la revisión y/o ajuste del proyecto de la política Pública de la Comisaría de Familia del Municipio o en su defecto con la articulación a las Políticas Públicas Departamentales de infancia y adolescencia y a su vez con la política pública de Comisaría de Familia.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La contratista apoyó en la revisión de lineamientos, resoluciones y guías emitidas por el Ministerio de Justicia, relacionadas con el funcionamiento y plan de acción de las Comisarias de Familia para la vigencia 2026, contribuyendo al fortalecimiento institucional.</li></ul>
11. Asistir y participar en las reuniones de trabajo, necesarias para la ejecución del contrato	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La contratista participó activamente en diferentes espacios interinstitucionales, tales como:<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con Policía de Infancia y Adolescencia</li><li>• Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF)</li><li>• Mesa del PAI</li><li>• Reunión con ICBF</li><li>• PMU para celebración del Día del Niño</li><li>• Reunión estrategia “Brújula”</li><li>• Taller de la Gobernación de Antioquia</li></ul></li></ul>
12. Brindar estrategia a cuidadores capacitados en pautas de crianza y derechos de NNA	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La contratista brindo múltiples orientaciones a padres y cuidadores en pautas de crianza, fortaleciendo habilidades parentales y promoviendo entornos protectores para los NNA.</li><li>✓ Realizó entrega de material pedagógico (folletos) y acompañamiento en casos activos de la comisaría.</li></ul>
13. Atender las recomendaciones y sugerencias relacionadas con la ejecución del contrato, que realice el supervisor.	Para este periodo no se realizaron sugerencias relacionadas en la ejecución del contrato.
14. Apoyo a la coordinación de mesa de infancia adolescencia y familia.	La contratista participó en reunión de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF), fortaleciendo la articulación interinstitucional para la garantía de derechos de NNA.
15. Apoyo a la prevención de pólvora.	Durante este periodo no se ejecutaron actividades relacionadas.



**ADMINISTRATIVO:** Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril, no se realizaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

### 1.3 FINANCIERO CONTABLE:

Con el ánimo de efectuar un seguimiento presupuestal, financiero y contable idóneo se relaciona a continuación un cuadro resumen de ejecución del objeto contractual:

EJECUCION DEL CONTRATO			PORCENTAJE POR EJECUTAR
No FACTURA	SALDO POR EJECUTAR	\$ 10.800.000	51,42 %
	VALOR CONTRATO	\$ 21.000.000	PORCENTAJE EJECUCION
01	Pago 01	\$1.200.000	5,71 %
02	Pago 02	\$3.000.000	14,29%
03	Pago 03	\$3.000.000	14,29%
04	Pago 04	\$3.000.000	14,29%

### 1.4 JURIDICO:

- Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dado, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el acta de pago correspondiente.
- Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- A la fecha el contrato número 1000-10-01-032-2026 se ha ejecutado de manera satisfactoria de acuerdo con las evidencias aportadas.

Nota: Se deja constancia expresa de que, el suscrito fue nombrado como secretario encargado de la secretaria de Gobierno y Gestión Administrativa a partir del 30/04/2026 mediante Decreto 045 del 30/04/2026, razón por la cual, a partir de la mencionada fecha se inicia la supervisión del contrato 1000-10-01-032-2026. Se tomó como referencia el cumplimiento de las obligaciones ejecutadas del 01 al 30 de abril de 2026, teniendo en cuenta las evidencias aportadas, y los documentos cargados en la plataforma SECOP II.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE HELICONIA  
Nit. 890 982 494 – 7  
**CONCLUSIONES**

Es viable reconocer al contratista el pago de los servicios prestados durante el periodo presentado en la cuenta de cobro y por las actividades ejecutadas, encaminadas al cumplimiento y desarrollo del objeto contractual.

## **2 DOCUMENTOS ANEXOS:**

- Planilla de seguridad social del mes de marzo 2026
- Acta de pago
- Cuenta de cobro
- Informe de actividades

**DERIK ANDRÉS SEPÚLVEDA AGUIRRE**  
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa (E)  
Supervisor (E)